

BAR EUROPA

Venezuela

El preferido por la gente elegante y de buen gusto. Por el servicio esmerado, trato culto y licores legítimos.

TODOS LOS DIAS: orquesta, complets y bailes.

Gran BAZAR

Unico establecimiento en esta Capital calle de las Escabinas, Teléfono 7.0

Ha recibido gran surtido de vestidos para señora, corbata, calcetines, tealias, etc.

De Wind.

Administración de Justicia

REFORMA QUE SE IMPONE

SUELDOS FIJOS A LOS DEFENSORES PUBLICOS

IV

Son tales "los abogados a quienes se encarga de oficio la defensa de los acusados, de los menores, de los derechos eventuales del que está por nacer, de las obras pías y de las herencias yacentes", dice el Art. 184 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. En la misma categoría están los Defensores de Matrimonios y también los de Pobres, nombrados para cada instancia de los juicios penales.

Repútese a priori un contradictorio la existencia de Defensores públicos pagados en cada caso por los mismos interesados contrinacantes. Delictivos como bien sea, por el Tesoro fiscal o municipal, y estar prohibidos del ejercicio de su profesión en asuntos que no sean los de sus cargos respectivos. Así sería más eficiente la tutela social que les ha sido confiada a su cuidado. Que el Defensor público no defienda sino cuando está retribuido de oficio, ya que el Defensor no interviene sin el previo pago de su remuneración ocasional. (E) ausente, el menor, el que está por nacer, pueden pagar a su Defensor? La misma sociedad que los protege debe hacerlo en forma; pues, ya que se le impone al Defensor un deber se le han de suministrar los medios aptos, para satisfacerlo, tanto más cuanto que el cargo, por concejil, es obligatorio.

Defensores de Pobres que intervienen *gratis* el amor en los juicios penales, sin que la Nación los remunere, precisamente porque el pobre, por regla general, no interviene en juicio, no puede hacerlo, es una antinomia que ya la Academia de Abogados de Quito tuvo el afortunado acierto de a notario y de procurar remediarlo.

La abogacía es un verdadero sacerdocio. El Art. 170 de la Ley Orgánica del Poder Judicial prescribe que "los abogados en ejercicio de su profesión tienen el deber de patrocinio a los pobres de solemnidad sin exigirles honorario, a no ser que hubiesen ganado el pleito... Pobres de solemnidad, quienes? Los mendigos, los falidos, o en general, los insolventes." Tal disposición, por no estar asistida de medios coercitivos para cumplirla, no tiene otro alcance que el de un consejo, dado por la ley al jurisconsulto. Son muchísimos los pobres", y si el abogado se resuelve a cumplir estrictamente con tal consejo, no podrá cumplirlo, sino cuando rico o se verla en inferior condición que la de un miembro del clero, a quien se le retribuye siquiera con uno o dos sueres para su "ite, missa est" rezado, amén de la pensión alimenticia que le

PROVEHE LA OASIS

El Sr. Dr. Celso Enrique Salvador vende su casa situada en la Carrera Chile No 37. Es muy bien construida, de estilo moderno y con el confort necesario.—Para permores entnderse con el dueño.

Para Navidad

Acaba de recibir César L. Rivadeneira, 2.000 dollars en juguetes modernos de toda clase, los mismos que ofrece a su numerosa clientela a precios sin competencia.

—GRANDES DESCUENTOS POR MAYOR—

Plaza de la Independencia, bajo el Palacio de Gobierno, tienda N.º

SELIM MELOO

IMPORTADOR

(TELAS DE FANTASIA)

García Moreno y Suere esquina de la Compañía

LLEGO a la Botica Internacional del Dr. Fernando Cevallos y Cia. situada en la Plaza Suere, Jarabe de Navelita, Vino de Hermodobina, Fosforina, Ferruquina Wondolent etc. etc. y toda clase de drogas y especialidades.

LA HISPANO ECUATORIANA

Carrera Guayaquil N.º 35. Casa del Sr. Filoteo Samaniego. Teléfono N.º 9.º

ERNESTO MUÑOZ IMPORTADOR DIRECTO de vinos, licores, confites, conservas y menor.

Prelios los más bajos de plaza.

COMPRO cacaos, libras, aceites y de plata sellada, a Pago los precios más altos.

LAS MEJORES BOAS DE PIEL FINA

acaban de llegar donde

ENRIQUE ALVAREZ Hnos.

Calle del Correo Venezuela 81-C y D TELEFONO N.º 4-4-2

Julio E. Rueda

CARRERA VENEZUELA N.º 35

Vende permanentemente

BILLETES INGLESES, AMERICANOS Y ORO SELLADO. Giros sobre Europa y Estados Unidos Cédulas hipotecarias, acciones de Bancos y Bonos del Estado.

Pro defensa Nacional El censo de Guayaquil

Quito, Noviembre 20 de 1919. Sr. Teniente Coronel Don Isaac Acosta. Presente.

Por tener que ausentarme de la Capital me excuso de aceptar el cargo de "Segundo" vocal suplente del "Comité Pro Patria" organizado con el objeto de acordar una suscripción voluntaria destinada a acrecentar los fondos de la defensa nacional; no sino que de antemano acepte cualquier cuota o contribución que acordare el Comité en que Ud. actúa, como Secretario, para tan noble como patriótico objeto.

Empero hablaría a un deber de conciencia si dejara de manifestar a Ud. que no son las erogaciones espontáneas, que representan la mitad del sueldo íntegro de un mes de los empleados o servidores públicos, las que han de atender con regularidad y eficacia a las necesidades permanentes de la defensa nacional. Es el impuesto de ley, de aplicación general y justiciera, en relación con las rentas de que gozan los ecuatorianos todos, el que ha de permitir la reforma institucional sobre bases que sustenten en la práctica la bella sentencia de Rusov, cuando dijo que en el actual estado de civilización el pueblo más adelantado será el que demuestre, a un tiempo, ser el más deseoso de la paz y el más preparado para la guerra.

Los tres grandes factores de esta última: los locales, armados y terreno, requieren la suma de esfuerzos y sacrificios de todos los habitantes de un territorio autónomo y soberano, sin distinción de sexo ni edad, a fin de que la nación en armas, conquistada o sea de su deber, vuelva impotente el fraude y lujurio el aniquilamiento de las fuerzas vivas de que supo disponer; y así como incumbe de preferencia al Gobierno el deber de organizar el acantonamiento patriótico y centralizar las erogaciones, que de otro modo resultarían en seguro fracaso con responsabilidad del poder público, también sólo a éste le corresponde la designación de los primeros elementos con que se habrá de iniciar la preparación militar del país.

Se ha dicho como excusa de la impracticabilidad del servicio militar obligatorio las dificultades de levantar el respectivo registro; y acallamos de presencia como el interés, la firmeza de carácter y el concepto del deber de los empleados de la oficina de Estadística del Municipio de Guayaquil, quien resultado cabal y completo del censo de la ciudad; procedimiento que en sus vastas escalas, estadísticas, podría adoptar la Sección de Registro Militar del Estado Mayor General para convertir en realidad lo que está previsto, ordenado y regulado por la ley de 1914.

Mientras no se amplíe el servicio militar obligatorio, que a la vez implica el medio por excelencia poderoso de cultura social, los progresos del Ejército son más parcos que los de la preparación militar del Erario.

Con sentimientos de filiación y consideración, quedo de Ud. f. f. f. compañero y S. S.

Nicasio J. López.

Parroquia	Hombres	Mujeres	Total
Parroquia Pedro Carbo	10.275	11.290	21.566
Parroquia Rocafuerte	7.020	8.231	15.251
Parroquia Bolívar	7.811	8.665	16.476
Parroquia Olmedo	5.596	6.475	12.071
Parroquia Ayacucho	10.942	11.721	22.663
Isla Santay, perteneciente a esta parroquia:	194	161	355
Empadronados en esta oficina:	377	227	604
Empadronados en los Mercados de la ciudad:	62	43	105
Empadronados en los diversos lugares en que se depositaron cédulas de rectificación hasta las 4 p. m. del sábado 22 del presente:	134	72	206
Armadada nacional:	72		72
Población flotante tomada desde las 6 a. m. a 8 p. m. del presente:	303	62	365
Total general de habitantes:	89.171		89.171

EL MOVIMIENTO INTELCTUAL CONTEMPORANEO EN MEXICO

Antonio Caso es un constructor de rumbos mentales y un libertador de los espíritus: gusta de engañar y fortalecer las convicciones y de sacar por calor todos los credos. tan sólo por el placer de destruírselos con erítica luminosa y felicitosa. A su contacto la bruma de las almas se disipa y aparece un claridad como el cielo después de los relámpagos. Su doctrina es la del jardinerio que da a sus flores bruma fondeado, agua y luz y cuya es seguida por verdaderos lucir propia variedad.

Peira Herzberg Ureña, posee un vasto espíritu y el ritmo que norma su espíritu. De nombre conocido en toda la América hispana lo reclamamos como nuestro, aunque él se ostenta en seguir fiel a su milenario maestro Santo Domingo. En México dejó discípulos y amigos, también europeos y la durable herencia de su alma pura de santo escéptico.

Julio Torralba es un humorista hondo y un extraño vidente.

Enrique González Martínez es un filósofo que sabe conciliar la idea con la música y el metro y por lo mismo escribe en verso. Su intución alcanza profundidades donde reanuda la entrañable secreta de los serenos Pastos y pulcra, como el arte de los orbes azules, que es moro y también tenoch, así es la poesía de Rafael López.

Roberto Argüelles Bringas hipocrita con sus poderosas visiones.

Eduardo Collin, austero y sobrio, busca la substancia sin rebajas la proporción.

Joaquín Méndez Rivas, ahora en Nueva York, ensaya metros para sus inspiraciones líricas: Mé-dos Bello caliva muere elocuent y brava; Rafael Cabrera es sentimental y otros, habrán de ser un buen delirios, si en sus tiempos de raro lirismo.

Viene en seguida, mi obra de los poetas, Alfonso Cravotto, un preclito acaudalador de prosa.

Jesús Escobar, el arquitecto, tiene no sólo talento que el que puede poseer en libros, sino no obstante, gracias a los oídos y la nostalgia, escribe ahora desde sus retiros de Madrid, cosas que algún día sonarán a osarvalla.

Alfonso Luis (cuando es un espíritu claro y vigoroso que pronto ha de debarse con inconfundible relieve. Díctelo su actividad entre el osario poético y la crítica de los pin-

tores. Uno de estos, amigo suyo y paisano ignorado, Diego Rivera, ha dejado la manera clásica en que era ya el maestro, por amor de modernos estilos estéticos de la figura y el volumen. Otro pintor, Roberto Montenegro, desarrolla en sus cuadros la intención de la lujuria femenina, en medio de misterios y sombras que apagan la sensualidad. Hemos Marzari pinta mujeres delicadas y profundas como el mir de las criaturas, y en el valle de México y en Jalisco, pasan de la doctosa inspiración y felices indifrentes del paisaje incomparable que es uno de nuestros mayores dones.

La música que Manuel Ponce compuso tiende a formar una escuela mexicana. Con temas arraigados al tenso pueblo de las distintas zonas del país, hace danzas, rapsodias y sinfonías; su obra íntima, acorralada, constituye una de las más bellas presiones más genuinas del carácter mexicano que por reservado y casi oculto, es elocente en la música.

En México, más allá de Carrillo, educado como Ponce en Alemania, y alejado también de México por la política, se prepara a continuar la obra educadora de los maestros. Maneras que nos ha familiarizado en la ciudad de México con la sinfonía mexicana y el desarrollo casi completo de la música moderna.

En la novella reina solo entre los jóvenes, Carlos González Peña, y entre varios cuentistas recuerda a Isidro Fabela, sentido narrador de costumbres y amores campesinos.

Y en mil prisa de concluir, he olvidado a uno que también olvidé: un músico sin su nombre propios reuniones, así era de modesto y apartado de las cosas mundanas. Gloria de la Parra, un poeta silbo, más incoherente y súbita. Otros más aún duda como en estos instantes, como Mariano Silva y Azevedo, el latinista que por culpa de la perfección apenas osa escribir y como Federico Marsial devoto de los prodigios arquitectónicos de la Colonia, los siglos, los catalanes y etiolada en libros acudidos. Otros varios, muy esforzados, habrán de perdurar que no los nombro en esta reseña de los obreros del pensamiento.

MANUEL GARCIA DAHUK

Es el escudador horrible que, en el día, se ha propagado por todas partes.

Pues, habiendo hecho su último pedido de mercancías tan finas como costosísimas, las dio a precios bajos e increíbles

LEE TIRE

Plantas Tubos Gadenas

Y CESORIOS PARA AUTOMOVIL

GASOLINA H.I.G.A. TELAS DE CUERO

Amueen. J. Barriga. Apartado 20. Teléfono 5-5

"La Efervescente,

GRAN FABRICA DE AGUAS GASEOSAS Y JARABES DE VICTOR H. DE LA TORRE, Licenciado en farmacia.

Especialidades para Bailes, Cantinas, Bars, etc. Kola Champaña, Gíngere, Sifones, Jarabes, Bebidas Gaseosas de toda clase, Grandinas, Cereza, Fresca, Mora, Piña, Frambuesa, Limón, Naranja, etc. etc.

Confites, bombones y chocolates, los más finos. Importación directa de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Carrera de Venezuela N.º 95.—Teléfono N.º 5-6-8.

